



BANDO

ALTERACIONES DEL TRÁFICO EN EL MUNICIPIO.

Teniendo en cuenta las competencias atribuidas para la Ordenación del tráfico en Vías Urbanas por los Artículos 25.2 g) de la ley 7/85, Reguladora de Bases de Régimen Local y articulado de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, y en virtud de las facultades que me vienen conferidas por el art. 21 de la referida Ley de Bases, vengo a disponer:

Que en función de los actos a celebrar con motivo de la **“IX EDICIÓN FRED OLSEN TENERIFE BLUETRAIL 2019”** a celebrar **el día 8 de Junio de 2.019**, la circulación de vehículos y/o estacionamiento en este pueblo quedará sujeta a las siguientes normas:

- Día 8 de junio de 2.019

Avenida Santa Catalina – Avenida Hermano Pedro – Calle Francisco Ortuño – Plaza Doctor Pérez Cáceres – Calle Dolores y Calle Castaños:

No habrá posibilidad de estacionar desde las 00:00 h hasta la finalización del acto.

No habrá posibilidad de circular desde las 05:00 horas hasta la finalización del acto.

Camino Los Cortados:

La circulación estará restringida desde las 5:30 h hasta las 06:30 h.

Los lugares habilitados para aparcamientos del evento deportivo serán las inmediaciones del Campo Municipal de Fútbol “El Salguero”, así como aquellas vías públicas por donde no transcurra el evento deportivo.

Esta Alcaldía agradece la colaboración de la ciudadanía en general, así como la colaboración de usuarios conductores.

En Vilaflor de Chasna, la Alcaldesa Presidenta en funciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE